

Gizarte Zerbitzuei eta  
Gizarte Eskuhartzeari buruzko  
Dokumentazio Aldizkaria

Boletín Documental  
sobre Servicios Sociales  
e Intervención Social

# gizarte.doc

Iraila / septiembre 2009

- 
- 2 Gai-bakarreko dosierra  
Dossier monográfico
- 
- 8 Jarduera egokiak  
eta tresnak  
Buenas prácticas  
y herramientas
- 
- 10 Dokumentuak  
Documentos
- 
- 16 Deialdiak  
Convocatorias
- 

## Dossier

# Innovar, un reto ineludible para los servicios sociales

---

Enrique Sacanell:  
'Los servicios sociales  
necesitan innovar  
sus métodos de trabajo'

---

Víctor Bayarri:  
'Innovación y cambio  
social: pensar mejor  
para vivir mejor'

# Innovar, un reto ineludible para los servicios sociales<sup>1</sup>

La innovación, que constituye una prioridad estratégica para las empresas en el contexto actual (globalización, sociedad del conocimiento...), es, para los servicios sociales, un reto ineludible si quieren responder a los desafíos del momento presente. Hoy afrontamos cambios que responden a tendencias sociales de un gran calado, que incrementan exponencialmente la demanda y necesidad de servicios sociales y requieren adoptar nuevas respuestas (servicios, enfoques, políticas...):

- El envejecimiento y el incremento de la esperanza de vida saludable, el mantenimiento de la prevalencia de la discapacidad y el debilitamiento del apoyo social informal.
- La ampliación de la zona de vulnerabilidad, del número de personas a las que puede afectar una situación de exclusión, desprotección o riesgo a lo largo de la vida, como consecuencia de la precariedad, las dificultades de acceso a la vivienda o la soledad.
- La diversificación de los modelos de familia o convivencia, y los cambios en las pautas de relación en la pareja, y entre padres y madres con sus hijos e hijas.
- La presencia creciente de personas inmigrantes de distintas generaciones.
- Las diferencias de edad, sexo, origen y la pluralidad de situaciones, itinerarios vitales y expectativas de las personas usuarias, como consecuencia de los cambios anteriores, de la orientación de los servicios sociales hacia toda la población y de la ampliación de su objeto (atención a la dependencia / promoción de la autonomía).

Los agentes que tradicionalmente han operado en el ámbito de los servicios sociales han demostrado en el pasado su capacidad para innovar. Innovar fue necesario para responder a las necesidades desde las organizaciones de voluntariado y personas afectadas, cuando aún estaban escasamente desarrolladas la iniciativa profesional y la responsabilidad pública. Y también para desplegar después la responsabilidad pública, contando con las organizaciones no lucrativas (ONL) y promoviendo junto con ellas la superación de enfoques asistencialistas y la profesionalización de la atención. Pero, la profundidad de las transformaciones que experimentamos es tal que hoy resulta preciso INNOVAR de manera sistemática, planificando y organizando los cambios y convirtiendo la innovación en una función explícita de cada organización y del propio sistema de servicios sociales. Se trata de INNOVAR en red, es decir, de idear e introducir colectivamente, desde la cooperación y el ámbito de responsabilidad de cada actor, cambios en las políticas, en las prácticas organizativas, en la gestión, en las prestaciones, servicios y actividades de interés general, en el enfoque de atención...

Más aún. Los cambios sociales han demandado, y demandan, modificar la propia configuración de los sistemas públicos de servicios sociales y progresar en:

- La reconceptualización del objeto de los servicios sociales, orientándolo progresivamente, de hecho, a la atención de las necesidades de integración social con autonomía de toda la población, acotándolo respecto a otros sistemas e impulsando políticas integrales para promover la inclusión social y la autonomía, y atender las necesidades de las personas en situación de dependencia.
- La consolidación de la responsabilidad pública hasta la configuración efectiva de sistemas públicos de servicios sociales, como cuarto pilar del Estado de Bienestar, que garanticen el acceso a las prestaciones y servicios como derecho subjetivo.
- La configuración de sistemas en red, desde la colaboración interinstitucional y contando con la iniciativa privada<sup>2</sup>, capaces de garantizar la universalidad e igualdad en la atención, y dar respuestas descentralizadas y adaptadas a las características y necesidades de cada comunidad, grupo, 'familia' y persona, activando sus capacidades y situándolos como protagonistas de su proceso.

Así, la configuración y consolidación del propio Sistema Vasco de Servicios Sociales en los plazos previstos en la nueva Ley constituye, en sí misma, una innovación a gran escala y en curso. Además, podemos identificar algunos otros aspectos en relación a los que resulta necesario innovar en este momento:

## a) Innovaciones en prestaciones y servicios:

- Iniciativas para responder a nuevas necesidades o servicios que refuercen el enfoque preventivo y la orientación a toda la población: programas de envejecimiento activo en colaboración con otros sistemas, información y orientación para padres y madres de adolescentes en riesgo o no.
- Estrategias adaptadas a los cambios sociales para impulsar el apoyo informal (voluntariado, ayuda mutua, cuidado informal).

## b) Innovaciones con base tecnológica:

- Promoción de cambios en el contexto habitual de vida de las personas mediante el desarrollo de la domótica, las ayudas técnicas y la teleasistencia (nuevas aplicaciones).
- Impulso de la administración electrónica: facilitar a través de las tecnologías de la información y la comunicación información, acceso a formularios, citas por SMS, transmisión de avisos, quejas y sugerencias de las personas usuarias, etcétera.

<sup>2</sup> Este planteamiento constituye, sin duda, una innovación respecto a los modelos de provisión del bienestar y, particularmente, respecto a la relación entre actores. Piénsese en las diferencias, por ejemplo, con el sistema sanitario respecto a la articulación de los diferentes niveles de las administraciones públicas, o a la colaboración de la iniciativa privada social en la prestación de servicios de responsabilidad pública.

<sup>1</sup> Este dossier ha sido íntegramente elaborado por la Fundación EDE.

## c) Innovaciones organizacionales y en procesos:

- Impulso de la coordinación de caso (proceso básico de intervención) y el trabajo en red para brindar a las personas que lo necesiten una atención integral y a lo largo de la vida (continuo de atención), desde la articulación de los diferentes recursos.
- Impulso del trabajo en equipo y de la gestión por procesos, como pasos para implantar la cultura de la calidad.
- Configuración de unidades sociales de base descentralizadas e integradas por un equipo multidisciplinar que orienta la actuación en su zona a partir de un diagnóstico compartido.
- Puesta en marcha de alternativas de gestión de servicios: autogestión de las personas usuarias<sup>3</sup>, gestión de prestaciones y ayudas económicas por parte de personal administrativo, etcétera.

## d) Innovaciones conceptuales o en relación con enfoques (de intervención, gestión...):

- Impulso de la o del profesional de referencia y de la dimensión relacional de la acción social, promoviendo no sólo la mejora de los procedimientos, sino el cuidado de las personas y de las relaciones que establecen con las personas usuarias, mediante estrategias de gestión de personas (acogida, formación, supervisión, seguimiento).
- Impulso del enfoque de planificación centrada en la persona (propio del ámbito de atención a personas con discapacidad intelectual), extendiéndolo a ámbitos como la atención a personas mayores, promoviendo el diálogo y la interacción entre ámbitos.

## e) Innovaciones en la organización del sistema, su arquitectura y la relación entre actores:

- Avance en la definición de criterios y procedimientos que permitan la colaboración entre administraciones públicas, tanto en relación a los órganos de gestión del sistema (órgano interinstitucional) como en aspectos más concretos, como la provisión de servicios (por ejemplo, entre ayuntamientos limítrofes).
- Progreso en la articulación con otros sistemas: planes de inclusión social y de promoción de la autonomía en colaboración con otras áreas (urbanismo, cultura, deporte, empleo...).
- Desarrollo de fórmulas respecto a la prestación de servicios por la iniciativa privada que garanticen la responsabilidad pública, la calidad y unas condiciones laborales adecuadas, al tiempo que se preservan otros 'valores' que suelen aportar las ONL: visión integral de las necesidades de un colectivo o zona, continuo de atención a lo largo de la vida, combinación de la prestación de servicios con otras funciones, etcétera.

Finalmente, para promover la innovación como función de las organizaciones y del sistema de servicios sociales, parece necesario:

- Posibilitar que las personas puedan liberar parte de su tiempo ("levantar la cabeza del expediente") e impulsar la reflexión en equipo, así como las funciones de diagnóstico, planificación y evaluación (centradas en personas y en zonas).
- Impulsar la acogida, formación y seguimiento de las y los profesionales y su conocimiento de la misión, visión, valores y modelo de intervención de la organización, promoviendo la participación activa del equipo en su actualización.
- Promover organizaciones flexibles, abiertas al entorno y colaborativas, impulsando la participación de las personas en el análisis, elaboración y puesta en marcha de propuestas.
- Impulsar la participación de las personas destinatarias en el diseño de las prestaciones y servicios, en el establecimiento de los objetivos de la intervención y de

los cursos de acción para alcanzarlos, adoptando particularmente la perspectiva de las personas destinatarias a quienes no se llega.

Además, es necesario desplegar estrategias y actuaciones que permitan incorporar la innovación como una función estructural del Sistema Vasco de Servicios Sociales:

- Impulsar la innovación desde cada agente (sector público, iniciativa privada) y en colaboración.
- Definir una estrategia global de I+D+I en el ámbito de los servicios sociales.
- Diseñar indicadores que permitan medir la innovación en el sector público, privado y privado social.
- Consolidar líneas de apoyo y soportes para el desarrollo de proyectos innovadores y el diseño y puesta en marcha de sistemas de innovación en las organizaciones.
- Promover instrumentos de análisis de la realidad (proyectos de investigación, observatorios...) y planificación y evaluación de políticas, proyectos piloto, etc.
- Impulsar acciones que permitan identificar ideas y cursos de acción para ponerlas en marcha en relación a políticas, enfoques, servicios, formas de organización y gestión, etcétera (*benchmarking, think tanks, i-taldes...*).

La innovación ha de constituir una capacidad de cada organización y debe configurarse también como una función del sistema desde la colaboración entre actores. No es una cuestión de personas concretas, de líderes con una visión, ni de élites intelectuales. Debe ser una capacidad instalada en el funcionamiento habitual de las organizaciones y equipos. El reto es generar organizaciones y sistemas que aprenden e innovan.

<sup>3</sup> Existen experiencias en este sentido, como Nagusien Etxea en Getxo ([www.getxo.net/castellano/vivirengetxo/servicios\\_sociales/getxo\\_servicios\\_nagusien.asp?MNU\\_id=355](http://www.getxo.net/castellano/vivirengetxo/servicios_sociales/getxo_servicios_nagusien.asp?MNU_id=355)), o el proyecto de hogares compartidos en Bilbao ([www.lanberri.org/proyectos0321\\_es.htm](http://www.lanberri.org/proyectos0321_es.htm)).

## bibliografía



### Gestionando el cambio y la innovación en las organizaciones de gestión pública.

OSBORNE, S.P. Y BROWN, K. **MANAGING CHANGE AND INNOVATION IN PUBLIC SERVICE ORGANIZATIONS.** LONDRES: ROUTLEDGE, 2005, 272 P.

Ante la creciente complejidad del escenario de los servicios sociales y de interés general, la gestión del cambio y la innovación es un objetivo imprescindible y fundamental para los gestores de servicios sociales. Este libro trata de presentar las habilidades y competencias necesarias para comprender, gestionar y facilitar la innovación y el cambio en las organizaciones de esta naturaleza. Para ello incorpora tablas y gráficos que refuerzan las ideas y conceptos fundamentales, estudios de casos concretos que pueden servir como punto de partida para la discusión y el aprendizaje, uniéndose de este modo teoría y práctica, y objetivos definidos para cada capítulo, así como sugerencias para lecturas posteriores. Este libro es una referencia para todos los agentes vinculados a la gestión pública, a las políticas y administraciones públicas y a los servicios de interés general.

### Innovación social y servicios sociales

MORALES, A.C. **INNOVACIÓN SOCIAL: UN ÁMBITO DE INTERÉS PARA LOS SERVICIOS SOCIALES.** ZERBITZUAN, Nº 45, 2009, P. 151-178.

Este trabajo de Alfonso Carlos Morales, publicado en el último número de la revista *Zerbitzuan*, pretende ser un punto de partida orientado a la delimitación del

concepto de innovación social, realizando una primera aproximación a su aplicación en el ámbito de los servicios sociales, y a la formulación de hipótesis en relación a aquellos aspectos o factores que la posibilitan o la inhiben. El trabajo ha servido de documento marco para el diálogo y la reflexión en el contexto del Seminario sobre Innovación Social en el Ámbito de los Servicios Sociales organizado por Fundación EDE en febrero de 2009 con la colaboración de la Dirección de Bienestar Social del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales de Gobierno Vasco y el apoyo de Innobasque-Agencia Vasca de la Innovación.

### La renta básica como innovación social

PINILLA, R. **MÁS ALLÁ DEL BIENESTAR. LA RENTA BÁSICA DE LA CIUDADANÍA COMO INNOVACIÓN SOCIAL BASADA EN LA EVIDENCIA.** BARCELONA: ICARIA, 2006, 269 P.

El autor recoge en este libro el grueso de los argumentos y propuestas que, junto a otros autores, ha ido desarrollando en los últimos años en torno a la idea de la renta básica de ciudadanía. En este último trabajo defiende la idea de que la aplicación de la renta básica debe enfocarse en el marco de las políticas sociales basadas en la evidencia, es decir, a partir de procedimientos científicos al servicio de la innovación social y de la evaluación sistemática de las políticas públicas. Desde ese punto de partida, Pinilla desarrolla los contenidos de una propuesta para la implantación de la renta básica en el marco de una reforma fiscal pro-

gresista y defiende la necesidad de desarrollar los mecanismos –encuestas, experimentos, herramientas de microsimulación– que permitan ir aplicando, progresivamente, la renta básica con el necesario contraste empírico. Entre los experimentos que propone, destaca la realización en la CAPV –que cuenta con un sistema fiscal propio, una renta mínima de inserción desarrollada y un sistema fiable de medición de la pobreza, y donde se produce un vivo debate al respecto– de un experimento con las personas beneficiarias de la renta básica.

### PUBLIN, innovación en el sector público

VV.AA. **INNOVATION IN THE PUBLIC SECTOR** [EN LÍNEA]. OSLO: NIFU STEP STUDIES IN INNOVATION, RESEARCH AND EDUCATION, 2005 [REF. DE 20 DE JULIO DE 2009]. DISPONIBLE EN WEB: <[WWW.STEP.NO/PUBLIN/](http://WWW.STEP.NO/PUBLIN/)>.

La finalidad del proyecto PUBLIN ha sido sentar las bases para la comprensión y el aprendizaje de los principales procesos de innovación en el sector público y en las políticas sociales. Entre sus objetivos estaban el de contribuir al desarrollo del marco teórico sobre innovación en el sector público, señalar las debilidades y fortalezas de los procesos de innovación en las organizaciones de servicios públicos, evaluar el impacto de estos en los servicios sociales, analizar las redes, flujos e intercambio de aprendizajes sobre innovación y considerar los efectos de la innovación en el sector público en el contexto socioeconómico. En el proyecto participaron instituciones de diferentes países miembros de la

UE –Noruega, Holanda, Suecia, Eslovenia, España, Reino Unido, Irlanda, etc.–. El proyecto PUBLIN se centra en la innovación funcional y, concretamente, en cinco tipos de innovación: innovación en el diseño de productos, innovación en procesos, innovaciones administrativas y organizacionales, innovaciones de concepto e innovaciones en los sistemas. No pretende trasladar el concepto de innovación del sector privado, sino adaptarlo a las características y particularidades del sector público.

### La innovación en los servicios públicos

WINDRUM, P. Y KOCH, P. (EDS.) **INNOVATION IN PUBLIC SERVICES: ENTREPRENEURSHIP, MANAGEMENT AND CREATIVITY.** LONDRES: EDWARD ELGAR, 2006, 264 P.

Este libro es producto del proyecto plurianual PUBLIN sobre innovación en servicios del sector público, financiado por la Unión Europea. Ofrece claves y abre una extensa e importante agenda de investigación sobre emprendizaje e innovación en servicios públicos. Desarrolla una nueva taxonomía con los tipos de innovación que pueden darse en el sector de servicios sociales y profundiza en los aspectos clave y elementos conductores del emprendizaje en el sector público. El libro incluye datos estadísticos, así como seis casos de estudios desarrollados por los países participantes en el proyecto en el ámbito de los servicios sociales y sociosanitarios.

# Enrique Sacanell: 'Los servicios sociales necesitan innovar sus métodos de trabajo'



*Profesional independiente, experto en políticas públicas, gestión del cambio y sistemas de calidad, ha sido responsable técnico de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getxo.*

## ¿Por qué la innovación es importante para el actual sistema de servicios sociales?

En muchas facetas los servicios sociales siguen utilizando los mismos esquemas, las mismas metodologías, las mismas aproximaciones, los mismos servicios que hace diez, quince o más años. Sin embargo, los problemas que tiene que abordar el sistema han cambiado radicalmente, el entorno legal es muy distinto. Incluso el sistema de citaciones y de primera atención se ha mantenido inmutable en demasiadas ocasiones, frente a un aumento radical de la demanda que ha pulverizado los tiempos medios de espera. Es imposible responder eficazmente a problemas

y contextos nuevos con respuestas antiguas. Por eso los servicios sociales necesitan innovar sus métodos de trabajo, sus sistemas de atención. Hay ámbitos específicos, como la atención a las personas con discapacidad o personas mayores dependientes, en que es posible encontrar nuevas iniciativas, pero son minoritarias y, frecuentemente, tienen su origen en organizaciones del tercer sector. Los servicios sociales de base y, en general, los servicios sociales públicos se han escorado peligrosamente a la tramitación de prestaciones económicas. Por la naturaleza cambiante de los problemas sobre los que intervienen, los servicios sociales necesitan innovar de manera continuada para poder responder adecuadamente a las necesidades que deben atender.

## Para que la innovación se desarrolle en materia de servicios sociales ¿qué factores necesarios habría que impulsar o fortalecer?

Innovación, en pocas palabras, es la capacidad de generar nuevas ideas, llevarlas a la práctica y aportar con ellas a las personas a las que dirigimos nuestros servicios. Para ello, necesitamos, primero un clima de trabajo que permita cierta creatividad. No se trata de inventar algo radicalmente nuevo, frecuentemente es tan sólo encontrar una manera distinta de enfocar lo que estamos haciendo. Pero para eso necesitamos "levantar la cabeza del expediente", tener un mínimo de tiempo para analizar el sentido de lo que hacemos, para preguntarnos si podemos hacerlo de otra manera algo mejor o más adecuada a las nuevas circunstancias. Aunque pueda parecer un contrasentido, para innovar también necesitamos una alta dosis de sistematización, eso sí, de sistematización del trabajo rutinario, del que tenemos claro el procedimiento a aplicar. Cuanto más claro esté esa faceta de nuestro trabajo, más espacio mental tendremos para innovar, incluso para cuestionarnos esa sistemática. También implica una organización capaz de aceptar el riesgo, de valorar que, cuando se intentan hacer las cosas mejor y se prueban nuevos esquemas, en ocasiones no se acierta. Evidentemente,

necesitamos organizaciones eficientes, bien gestionadas, capaces de hacer su trabajo con calidad. Finalmente, no podemos olvidar que, cuando hablamos de innovación, no hablamos de algo puntual, eso es inventar, y no buscamos inventores o inventoras, sino organizaciones innovadoras, organizaciones capaces de aprender de manera continuada, y eso exige una sistemática de revisión, de mejora, de reflexión.

## ¿En qué deben innovar las organizaciones no lucrativas y la Administración Pública ante los nuevos desafíos actuales?

Creo que los frentes son muchos, pero me gustaría subrayar uno. Es necesario innovar para generar una actuación más relacional de las diferentes entidades e instituciones implicadas en el sistema de servicios sociales. Tenemos que comprender que este es un sistema reticular, en red, con múltiples nodos, pero que han de atender a personas que son en sí mismas una unidad. Esa red, ese sistema ha de generar nuevas formas de intervenir y de gestionar la intervención que permita dar una respuesta más adecuada a lo que la ciudadanía nos plantea.

## ¿Qué tipo de estructuras pueden ofrecerse a las personas y organizaciones para que innoven en sus ámbitos de actividad de una manera mucho más continua?

Estructuras abiertas, con una fuerte dosis de delegación y, en consecuencia, con una gran asunción de responsabilidades por parte de todas las personas que componen la organización. Estructuras lideradas por personas que comprendan que su papel no es mandar, sino convertir en líderes a las personas que trabajan con ellas. Estructuras que se vean más como nodos de una red que como sistemas cerrados en sí mismo. Estructuras en las que existan espacios para compartir, para cuestionar, para crear, pero también sistemas estandarizados que permitan concentrar la atención en lo nuevo al tener muy claro cómo actuar en lo rutinario.

# Innovación y cambio social: pensar mejor para vivir mejor



**Víctor Bayarri**

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN KOINÉ-AEQUALITAS

A finales del siglo pasado un grupo de personas sensibles y preocupadas por la evolución de nuestro planeta –el autodenominado Club de Budapest– exponían en un *Manifiesto sobre la conciencia planetaria* estas ideas: “Para vivir y actuar de manera responsable la condición necesaria es una nueva manera de pensar. Para evolucionar es necesario fomentar la creatividad en todas las personas, en todas las partes del mundo”.

Sin duda, la creatividad y la innovación serán uno de los grandes retos que tendremos que afrontar en el ámbito social. En relación a la innovación social, afortunadamente, en nuestro entorno, aunque tímidas y puntuales, ya son significativas las iniciativas que se están llevando a cabo, y cada vez son más las personas y las organizaciones sociales que se dedican a difundir métodos, vías, estrategias y conceptos relacionados con su desarrollo efectivo en todo tipo de instituciones y organizaciones sociales.

Si bien es cierto que a lo largo de los años hemos venido asociando el concepto de innovación al ámbito científico y tecnológico, probablemente por basarse en procesos de los que se obtienen resultados con mayor visibilidad, también lo es que en el ámbito social se han llevado a cabo procesos innovadores, que han venido a formar parte de nuestro quehacer diario. Trabajar con personas, trabajar por el cambio social, por la mejora de nuestra sociedad lleva implícita una tarea creativa que puede conducir a procesos y resultados innovadores.

Así, me atrevería a afirmar que la creatividad, cuando no el potencial para la innovación, es inherente a la propia acción social. O, si no, debería serlo. De hecho, los profesionales y las organizaciones del sector social, y más concretamente de los servicios sociales, ante los problemas y necesidades sociales emergentes, tienden a buscar soluciones de forma continua e incluso creativa. Además, y esto no deja de ser una obviedad, los servicios sociales cuentan ya de antemano con una característica esencial y necesaria para desarrollar su potencial innovador: la proximidad y el con-

tacto directo con la realidad social en toda su diversidad.

Ahora bien, también es cierto que, a pesar del potencial creativo del sector, múltiples factores –entre los cuales puede destacarse la excesiva burocracia del sistema– nos alejan de aquellos entornos y sistemáticas de trabajo que permiten generar los espacios necesarios para innovar. Y en este sentido cabe remarcar que la innovación no solamente es crear, imaginar o generar nuevas ideas, sino darles un valor a estas ideas con objeto de obtener un resultado determinado. No se trata, sólo, de alumbrar una idea brillante o con un buen potencial, sino que también hemos de ser capaces de modificar servicios, procesos, sistemas, estructuras o modelos sociales, con objeto de obtener un resultado mejor, o dar una mejor respuesta a una nueva necesidad social emergente.

Y con todo ello es necesario remarcar algo esencial: la innovación no es un fin en sí mismo. Pienso que hemos de abrir un profundo debate sobre el sentido y los valores que queremos dar a nuestro trabajo en innovación social.

Desde mi punto de vista, creo que hemos de orientar nuestras actuaciones innovadoras hacia la transformación de los servicios sociales. Una transformación que comporte el cambio de una cultura aún asistencial y protectora, hacia una nueva cultura basada en el desarrollo de las capacidades humanas, el reconocimiento de la diversidad como valor esencial de futuro, y la persona como centro motor y protagonista de una vida de calidad en un entorno comunitario abierto y dinámico.

Y para ello, el conjunto de personas que trabajamos en el campo de los servicios sociales, tendremos que incorporar y desarrollar, de manera continuada, nuevas competencias en creatividad e innovación. Necesitamos profesionales y organizaciones comprometidas y capaces con esas dos dimensiones de futuro. Igualmente, también será necesario disponer de buenos proyectos y planes estratégicos que sean capaces de



incorporar la perspectiva innovadora en el conjunto de organizaciones que trabajan en este campo.

Éstas, entre otras, son las condiciones básicas para incorporar la innovación como una herramienta estructural necesaria, que nos ayude a hacer frente a los retos que afrontamos en el campo social. Preguntas como ¿en qué queremos innovar?, ¿cuáles serán los objetivos del cambio y la innovación?, o ¿por qué queremos innovar? deben comenzar a formar parte de nuestra tarea diaria. La investigación, la formación y el análisis, así como la definición de las estrategias de innovación adecuadas, debe comenzar a ocupar un lugar preferente en nuestras agendas.

Al fin, como sabiamente expresa el filósofo francés André Comte-Sponville: “se trata de pensar mejor para vivir mejor”. Crear e innovar, tanto individual como colectivamente, nos ha de permitir avanzar hacia una sociedad mejor, más justa y más libre, donde todas las personas, en plena igualdad puedan realizar su trayectoria vital. Que seamos capaces de hacerlo realidad dependerá de nuestra ilusión y de la calidad de nuestro pensamiento y de nuestra acción.

### La comunidad global de la innovación social

WWW.SOCIALINNOVATIONEXCHANGE.ORG

Son multitud los blogs y páginas web dedicados a la innovación social. Uno de los sitios más destacados es, sin duda, esta comunidad global de la innovación social, muy centrada en los estudios de caso y el intercambio de buenas prácticas.

### El blog de la innovación social

BLOGS.INNOBASQUE.COM

Uno de los ejes básicos de actividad de la Agencia Innobasque es precisamente el de la innovación social. Su blog recoge aportaciones de muy diversas personas sobre aspectos relacionados con los cambios y la innovación social, en el marco de la apuesta de las entidades públicas y privadas por la innovación.

### Innovación social: Internet y las nuevas tecnologías al servicio de la solidaridad

WWW.INNOVASOCIAL.COM

Promovida por la obra social de Caja Madrid, esta página acoge un blog con diversas categorías (sociedad, Web 2.0, educación, derechos humanos, tecnología, voluntariado virtual, etc.). Se ofrece información de interés que aúna la innovación, especialmente en el uso de herramientas tecnológicas, con la solidaridad.

### Empresas e innovación social

WWW.ESADE.EDU/RESEARCH/ESP/SOCIALINNOVATION/

El Instituto de Innovación Social de la Universidad Ramon Llull tiene como objetivo desarrollar las capacidades de las personas y las organizaciones de los sectores empresarial y no lucrativo para fortalecer, en sus actividades propias, su contribución a un mundo más justo y sostenible. Con este propósito, el Instituto genera y divulga conocimiento y aporta formación en los ámbitos de la integración de

la RSE en la estrategia de la empresa y la relación con los grupos de interés, el liderazgo y la gestión de las ONG y los emprendimientos sociales.

### Cerillas en la oscuridad

CERILLASENLAOSCURIDAD.BLOGSPOT.COM

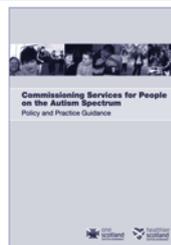
Uno de los principales expertos en materia de innovación social, Alfonso Carlos Morales, desarrolla este interesante blog, en el que se recoge información sobre innovadores, tercer sector, economía social, Web 2.0 y un largo etcétera. Además, ofrece un completo catálogo de referencias a otros nodos de innovación social en la red y a observatorios sociales centrados en muy diversos ámbitos (cooperación al desarrollo, discapacidad, diversidad, info-accesibilidad, tercer sector, etc.).

### Innovación en servicios sociales

WWW.FUNDACIONEDE.ORG/INNOVACION/

En febrero 2009, Fundación EDE realizó un seminario sobre innovación social en el ámbito de los servicios sociales en la Comunidad Autónoma del País Vasco, orientado a la delimitación del concepto de innovación social, con una perspectiva aplicada al ámbito de los servicios sociales, y a la formulación de hipótesis en relación a aquellos aspectos o factores que la posibilitan y la inhiben. En la web se puede encontrar diversa documentación de interés sobre el seminario en materia de innovación en servicios sociales.

# buenas prácticas y herramientas



## Intervenciones con padres y madres en centros de alojamiento

**GUIDE DE BONNES PRATIQUES DE SOUTIEN À LA PARENTALITÉ.** PARÍS, FÉDÉRATION NATIONALE DES ASSOCIATIONS D'ACCUEIL ET DE RÉINSERTION SOCIALE, 107 PÁGS., 2009. REF. 175305.

Mantener los vínculos intrafamiliares, en especial, los que unen a progenitores e hijos/as, resulta un importante factor protector frente a la vulnerabilidad social. En consecuencia, tejer una red de apoyo en torno de la familia ha devenido un objetivo prioritario de los programas de acompañamiento social. Conscientes de la numerosa presencia de menores en los centros de alojamiento de media y larga estancia en Francia, la Federación gala de Asociaciones de Acogida y Reinserción Social (FNARS) ha editado esta guía, que ofrece al profesional de este tipo de recursos pautas y ejemplos sobre cómo incluir la dimensión parental en el proceso de acompañamiento. Tras analizar el concepto teórico de parentalidad y su articulación práctica, el documento propone una serie de buenas prácticas, clasificadas en cinco categorías, según se refieran al proyecto de centro, al plan individualizado, el acompañamiento en situaciones específicas (familias recompuestas o de culturas extranjeras, acogida temporal de menores solos), el manejo de conflictos, o a la comunicación en el seno del equipo. A este respecto, y por su novedad, merece la pena destacar las iniciativas que buscan apoyar la figura paterna. Finalmente, se propone un cuestionario de autoevaluación previo a la implementación de estas sugerencias.

## Herramientas y criterios para la prevención del tratamiento inadecuado de las personas mayores en los centros residenciales y de día

LETURIA, F. J. Y ÉTXANIZ, N.  
**LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES Y LA PREVENCIÓN DEL MAL TRATO / ADINEKOEN ESKUBIDEAK ETA TRATU DESEGOKIAREN PREBENTZIOA.** SERIE: DERECHOS HUMANOS "JUAN SAN MARTIN". VITORIA-GASTEIZ, ARARTEKO, 337 PÁGS., 2009. REF. 172505.

El actual desarrollo legislativo que regula los derechos subjetivos de las personas mayores abre paso a nuevas políticas y prestaciones sociales que garantizan el acceso universal al bienestar social y la calidad de vida tanto de las personas mayores dependientes como de sus familias y cuidadores. Sin embargo, y a pesar de estos avances, los datos muestran que existen todavía mayores en peligro de desatención, trato inadecuado o –en su forma más extrema– maltrato. Este amplio trabajo, becado por el Ararteko, permite a los profesionales de la atención gerontológica disponer de herramientas y criterios para prevenir el tratamiento inadecuado y el maltrato de quienes se encargan del cuidado de las personas mayores, sea en el ámbito familiar, sea en el institucional.

## Manual de atención a niños y niñas víctimas de la violencia familiar

ORJUELA, L. Y HORNO, P. (COORD.)  
**MANUAL DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO FAMILIAR / FAMILIA GIROAN GENERO INDARKERIAREN BIKTIMA DIREN EMAKUMEEN HAURREI LAGUNTZEKO ESKULIBURUA.** MADRID, SAVE THE CHILDREN, 90, 92 PÁGS., 2008. REF. 174517.

Este manual elaborado por Save the Children con el apoyo de la Dirección de Bienestar Social del Gobierno Vasco y la colaboración de IRSE y el Ayuntamiento de Barcelona está dirigido al personal que trabaja con las mujeres víctimas de violencia de género y con sus hijos e hijas. La guía de formación persigue los siguientes objetivos: hacer visibles a los hijos e hijas de las mujeres maltratadas como víctimas directas de la misma violencia; ofrecer a los y las profesionales un conocimiento específico sobre las particularidades de estos menores; dotar al personal que los atiende de técnicas para fomentar la participación de estos niños y niñas en el proceso de intervención; y, en último lugar, facilitar a los y las profesionales herramientas para la valoración de este grupo de menores. El manual se estructura en torno a cinco temas generales: los niños y niñas como víctimas de violencia de género familiar; los derechos de los niños y niñas maltratados; aspectos relevantes del desarrollo evolutivo infantil; consecuencias de la violencia de género en los niños y niñas, e intervención directa con niños y niñas víctimas de la violencia de género (valoración, entrevistas exploratorias, acompañamiento emocional, orientaciones educativas e intervención directa).

## Servicios y buenas prácticas de apoyo a personas autistas en Escocia

**COMMISSIONING SERVICES FOR PEOPLE ON THE AUTISM SPECTRUM. POLICY AND PRACTICE GUIDANCE.** EDIMBURGO, SCOTTISH GOVERNMENT, 56 PÁGS., 2008. REF. 171046.

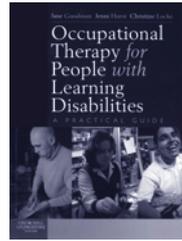
Este documento, dirigido a la Comisión de Salud y Servicios

Sociales de Escocia, recopila servicios y buenas prácticas implementados en ese país para apoyar a las personas afectadas por trastornos del espectro autista. Entre ellos, se encuentra un servicio de calidad para el diagnóstico; un listado de instrumentos y guías que ayudan a los comisionados a identificar los servicios más apropiados para estas personas; diferentes programas de apoyo, según grupos de edad, hábitat (rural o urbano), o niveles de necesidad, y que comprenden múltiples servicios; una estadística de prevalencia de afectados desagregada por localidades, grupos de edad y sexo; o trece proyectos innovadores destinados a recopilar información sobre los servicios y organizaciones de apoyo a las personas autistas. El documento se completa con sugerencias destinadas a las autoridades locales con el objetivo de mejorar las oportunidades y la calidad de vida de las personas afectadas de autismo.

## Evaluar programas de intervención social

REBOLLOSO, E. ET AL.  
**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL.** SERIE: ANÁLISIS E INTERVENCIÓN SOCIAL, MADRID, SÍNTESIS, 428 PÁGS., 2008. REF. 175054.

Hasta hace apenas una década la práctica evaluativa en nuestro país era casi testimonial. Pero desde entonces, esta situación ha cambiado de manera decisiva, y la demanda de profesionales y estudios de evaluación ha experimentado un crecimiento espectacular y la evaluación ha pasado a convertirse en uno de los campos de investigación con mayor proyección académica y profesional.



En este manual, sus autores proporcionan una aproximación teórica, bien estructurada y actual a la definición, propósitos, tipos e implicaciones de la evaluación de programas de intervención social. Se basan, para ello, en trabajos previos y siguen, con algunas variaciones, el esquema apuntado por los modelos de evaluación sistemática, especialmente el de Rossi y Freeman. Para Rebollosa *et al.*, la evaluación dista mucho de ser una tarea sencilla o una actividad concreta y circunscrita a un grupo reducido de investigadores. Antes bien, señalan, se trata de una empresa compleja que requiere un esfuerzo sistemático, una cantidad considerable de recursos y la participación de personas y grupos con intereses diferentes y, a veces, antagónicos. Esto, unido a la variedad de opciones conceptuales, teóricas y metodológicas, convierten la evaluación, a juicio de los autores, en un formidable reto para todos aquellos profesionales interesados en esta materia.

## Terapia ocupacional para personas con discapacidades de aprendizaje

GOODMAN, J. *ET AL.*  
OCCUPATIONAL THERAPY FOR PEOPLE WITH LEARNING DISABILITIES: A PRACTICAL GUIDE. LONDRES, CHURCHILL LIVINGSTONE, 265 PÁGS., 2009. REF. 175629.

Este libro se centra en el ejercicio profesional del terapeuta ocupacional y en la labor que esta figura desempeña, al permitir a las personas con discapacidades de aprendizaje disfrutar de una calidad de vida plena dentro de su entorno comunitario. Pensado como un manual de

apoyo, el libro se dirige tanto a estudiantes de terapia ocupacional como a terapeutas noveles, a los que proporciona una excelente herramienta de aprendizaje para el ejercicio de la profesión. El manual, dividido en cuatro grandes bloques, aborda cuestiones muy diversas relacionadas con los aspectos filosóficos e históricos del proceso ocupacional, la participación de los usuarios en los servicios o las diferentes etapas de la vida de las personas con discapacidades de aprendizaje. De indudable valor didáctico, este libro proporciona además una extraordinaria oportunidad al lector de relacionar teoría y práctica, ya que cada uno de los quince capítulos que lo componen viene acompañado de casos ilustrativos, ejercicios prácticos y lecturas recomendadas.

## La gestión de los Fondos Estructurales, paso a paso

SMAIL, R. *ET AL.*  
MANAGING STRUCTURAL FUNDS: A STEP-BY-STEP PRACTICAL HANDBOOK. MAASTRICHT, EUROPEAN INSTITUTE OF PUBLIC ADMINISTRATION, 262 PÁGS., 2008. REF. 176348.

Este manual, publicado por el Instituto Europeo de Administración Pública, se dirige a todas las personas involucradas en la gestión de los Fondos Estructurales de la Unión Europea. El volumen incorpora las nuevas regulaciones y directrices de la UE para el período 2007-2013 y, gracias a la experiencia de los autores en la gestión de programas en convocatorias anteriores, destaca los aspectos más prácticos de la gestión. Se trata de un libro de fácil consulta,

dado que los contenidos se organizan en función del ámbito al que se refiere la gestión –distinguiendo entre gestión de programas y gestión de proyectos– y, dentro de cada una de ellas, cronológicamente, con una descripción relativamente detallada de cada paso del proceso. Los capítulos relativos a la gestión de programas cubren el diseño de las líneas estratégicas, la operacionalización de los programas, la auditoría contable, y los aspectos relativos a la monitorización, la evaluación y la difusión de los resultados. Por su parte, en los capítulos dedicados a la gestión de proyectos, se adopta el punto de vista del solicitante, para describir el ciclo completo de un proyecto, desde la maduración de la idea y la realización de la propuesta hasta la evaluación de los resultados obtenidos.

## Bizkaiko adinduentzako laguntza baliabideen gida

GURUTZE GORRIA BIZKAIA  
GUÍA DE RECURSOS ASISTENCIALES PARA PERSONAS MAYORES 08. BILBO, GURUTZE GORRIA BIZKAIA, 60 ORR., 2009. ERREF: 173922.

Adindu bizkaitarrek eskura dituzten laguntza baliabideak ezagutzeko gidalerroak jasotzen ditu, Bizkaiko Gurutze Gorriak kaleratu duen liburuxka honek. Erakundearen Bizkaiko egoitzetan eskuragarri jarri duten gida honetan, adinduentzako egoitzen eta gizarte zerbitzuen zerrenda osatuaz gain, zerbitzu modu bakoitzaren azalpena ere jaso dute bertan. Eskuragarri diren etxebizitza-laguntza zerbitzu hauek guztiak, sei ataletan bana daitezke: etxebizitza

komunitarioak, adinekoen egoitzak, tutoretzapeko etxebizitza lagunduak, etxebizitzaren partekatzea, familia-abegia eta bakarrik bizi diren adinduek, ikasleekin partekatzen dituzten etxebizitzak. Adinduentzako egoitzetaz gain, eguneko zentruen eta etxez-etxe eskainitako zerbitzuen eskaria izan da gehien hazi dena joandako urteotan. Gida honetan eginiko banaketan, zerbitzu egoiliarren eta anbulatorioen arteko nortasunari hartu diote arreta; udalen edo aldundien eskaria osotasunean jasoaz eta publikoa izan edo pribatu izateari konturik hartu gabe. Azkeneko gehigarri batean, mendekotasunaren legeak egoeraren baloraziorako baremoa eta hori finkatzeko jarduketaren prozedura zehazten ditu, eskaerak egiteko behar direnak zehaztuaz.

## El Estado de bienestar en España: un gasto social reducido y mal repartido



NAVARRO, V. (DIR.)  
**LA SITUACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA III.** MADRID, BIBLIOTECA NUEVA, 621 PÁGS., 2009. REF. 177124.

Bajo la batuta del catedrático de Ciencias Políticas Vicenç Navarro, se acaba de publicar el tercer volumen de una serie de diagnósticos bienales sobre la situación social española. Estos estudios analizan el momento en que se encuentra el Estado de bienestar, indagando en las necesidades y políticas sociales a escala estatal y autonómica, y contrastando el panorama español con el de otros países de la Unión Europea. Tal como explica el profesor Navarro, en los últimos años se han producido importantes avances en materia de protección social, pero el gasto en este área continúa muy por debajo del que correspondería al PIB. Este “déficit social” constituye, precisamente, el objeto de investigación de varios de los autores aquí reunidos, que documentan la escasa cobertura de las pensiones o la pobre financiación de la Ley de Dependencia. Las diferencias autonómicas en cobertura social son otro de los ejes transversales del libro, y al tiempo que se reclama un mayor equilibrio territorial, se pide ahondar en la descentralización de las políticas sociales para mejorar su eficacia. La desigualdad en todas sus facetas, la vivienda y los servicios sociales tienen también su sitio en este volumen, que agrupa catorce análisis tan rigurosos como asequibles.

## Libro blanco británico sobre la reforma del sistema de garantía de ingresos para la población en edad activa



DEPARTMENT FOR WORK AND PENSIONS  
**RAISING EXPECTATIONS AND INCREASING SUPPORT: REFORMING WELFARE FOR THE FUTURE.** NORWICH, THE STATIONERY OFFICE, 202 PÁGS., 2008. REF. 171726.

Simplificar el sistema de prestaciones sociales, adaptar las contraprestaciones a la situación de la persona, financiar los programas de empleo en función de los resultados obtenidos, incrementar los incentivos para quienes contraten personas con discapacidad y ofrecer a éstas más posibilidades de elección durante el proceso de inserción laboral. Éstas son las principales líneas de actuación presentadas en este libro blanco publicado por el Departamento de Trabajo y Pensiones del Gobierno británico a finales de 2008. De forma paralela a este mayor énfasis en la activación laboral de personas que perciben prestaciones económicas, el libro blanco prevé escalar las contraprestaciones para adaptarlas al grado de empleabilidad, de manera que a cada persona se le exija en función de lo que puede conseguir. También prevé modificaciones en la financiación de los programas de empleo, con el objetivo de que las entidades encargadas de apoyar a las personas en su itinerario laboral tengan más incentivos para obtener buenos resultados y centrarse en los grupos de población con mayores dificultades. Finalmente, se pretende dar a las personas con discapacidad un mayor control sobre sus itinerarios de inserción, proporcionándoles más libertad para gestionar los recursos a su disposición y diseñar su propio proyecto laboral.

## La supervisión, clave en el trabajo social

MOR BARAK, M. E. ET AL.  
**THE IMPACT OF SUPERVISION ON WORKER OUTCOMES: A META ANALYSIS.** SOCIAL SERVICE REVIEW, VOL. 83, Nº 1, PÁGS. 3-32, 2009. REF. 177159.

Según sus autores, este artículo recoge los resultados del primer metaanálisis realizado sobre los efectos que la supervisión tiene en quienes trabajan en los servicios sociales. Con ese objetivo, los investigadores consultaron los estudios publicados en inglés en revistas científicas entre 1990 y 2007, seleccionaron los de mayor calidad, y los examinaron con el propósito señalado. De acuerdo con las estadísticas obtenidas, la asistencia en la tarea, el apoyo socioemocional y la supervisión de las interacciones personales inciden de forma positiva en los/as profesionales de estos servicios, reduciendo su estrés, aumentando su satisfacción laboral e incrementando la eficacia de su trabajo. En consecuencia, los autores abogan por dedicar más recursos a la supervisión y, en particular, a formar a las personas que desempeñan dicha labor.

## Apoyo a madres y padres con enfermedad mental y a sus familias

BERESFORD, B. ET AL.  
**TECHNICAL REPORT FOR SCIE RESEARCH REVIEW ON ACCESS, ACCEPTABILITY AND OUTCOMES OF SERVICES INTERVENTIONS TO SUPPORT PARENTS WITH MENTAL HEALTH PROBLEMS AND THEIR FAMILIES.** LONDRES, SOCIAL POLICY RESEARCH UNIT, 274 PÁGS., 2008. REF. 171962.

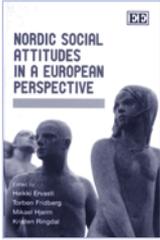
Las enfermedades mentales pueden repercutir en la pareja y los/as hijos/as de quienes las padecen. Por ello, la asistencia sociosanitaria que se brinde a las personas afectadas debe tomar en cuenta a su familia más cercana. El presente informe repasa la literatura publicada en inglés desde 1985 sobre los servicios sociosanitarios dirigidos a apoyar a madres y padres con enfermedad mental y a sus familias, para evaluar así la accesibilidad y los resultados de aquéllos. El estudio, que hace hincapié en las situaciones de exclusión o riesgo de exclusión, identifica una serie de elementos que facilitan o dificultan el acercamiento a este tipo de recursos y su uso, al tiempo que proporciona recomendaciones para conseguir unos servicios de mayor calidad.

## Revisión de la eficacia de las visitas preventivas a domicilio

HUSS, A. ET AL.  
**MULTIDIMENSIONAL PREVENTIVE HOME VISIT PROGRAMS FOR COMMUNITY DWELLING OLDER ADULTS: A SYSTEMATIC REVIEW AND META ANALYSIS OF RANDOMIZED CONTROLLED TRIALS.** JOURNAL OF GERONTOLOGY, VOL. 63A, Nº 3, PÁGS. 298-307, 2008. REF. 176790.

Este artículo pretende revisar la evidencia científica existente sobre la eficacia de las visitas preventivas a domicilios de las personas mayores. Para cumplir con este objetivo, se analizaron 21 evaluaciones de visitas preventivas desarrolladas dentro de programas que tenían como objetivo el fomento de la salud y de la autonomía personal con el fin de prevenir, o al menos posponer, la dependencia y el ingreso en centros geriátricos. Los resultados del análisis muestran que estas visitas sirven para reducir el deterioro físico y tienen un efecto beneficioso sobre la esperanza de vida de las personas mayores de menor edad. No obstante, no se registró ninguna reducción en la mortalidad entre las personas más mayores que recibían este servicio, y tampoco parece haber alguna prueba concluyente de que estas visitas sirvan para atrasar el ingreso en centros geriátricos.

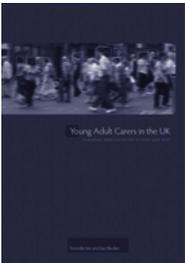
## La opinión pública como condicionante del Estado de bienestar



ERVASTI, H. ET AL.  
**NORDIC SOCIAL ATTITUDES IN A EUROPEAN PERSPECTIVE.** CHELTENHAM, EDWARD ELGAR PUBLISHING, 283 PÁGS., 2008. REF. 174994.

Para las personas ajenas a los sistemas sociales nórdicos, resulta difícil entender su sostenibilidad, pues se financian gracias a elevados impuestos que sería imposibles de aplicar sin un amplio consenso. Esta peculiar relación entre instituciones y ciudadanos es abordada en la presente obra colectiva. Se trata de una recopilación de textos que, en un intento de reflejar cómo el marco institucional afecta a las actitudes y la conducta de la población (y viceversa), pone de manifiesto que las políticas sociales nórdicas no se mantienen ajenas a los profundos cambios que están sufriendo los sistemas de protección social en el resto de los países europeos. No obstante, el modelo nórdico sobrevivirá a pesar de los retos a los que se enfrenta, prevén los autores, porque, a pesar de que existen condiciones externas y voluntades políticas que imponen recortes en el gasto social, la opinión pública no permitirá que estos cambios se realicen precipitadamente.

## Los programas de apoyo para cuidadores jóvenes deben estar adaptados a sus necesidades específicas



BECKER, F. Y BECKER, S.  
**YOUNG ADULT CARERS IN THE UK. EXPERIENCES, NEEDS AND SERVICES FOR CARERS AGED 16-24.** ESSEX, THE PRINCESS ROYAL TRUST FOR CARERS, 94 PÁGS., 2008. REF. 176577.

En el Reino Unido hay 290.000 personas de entre los 16 y los 24 años registradas como cuidadoras. El presente estudio trata las experiencias, necesidades y servicios que requieren estos jóvenes, un tema que no ha sido demasiado investigado hasta el momento. Los autores distinguen entre las personas de 16 y 17 años, a quienes consideran cuidadores jóvenes, y las de 18 a 24, a las que llaman cuidadores adultos jóvenes –esta separación se debe al diferente nivel evolutivo y a las distintas necesidades de cada franja de edad–. Tras analizar las encuestas, las entrevistas y los grupos de discusión realizados con ambos grupos, la conclusión más destacable es la naturaleza cambiante del cuidado según la franja de edad en la que se dé, y el aumento de la responsabilidad en las tareas que los cuidadores desempeñan. De ahí que los autores hagan hincapié, en el apartado de recomendaciones, en el papel fundamental de los servicios públicos locales en la creación de programas de apoyo adaptados a las necesidades específicas de cada cuidador, y en la importancia de ofrecerles una información accesible y de calidad, especialmente en lo referente a sus derechos legales.

## Envejecimiento y sociedad civil



CID, M. L. (COORD.)  
**FORO DE LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE ENVEJECIMIENTO. FORO DE ONGS Y FORO CIENTÍFICO. CONTRIBUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL A LA CONFERENCIA MINISTERIAL DE LA ONU SOBRE ENVEJECIMIENTO (LEÓN, 5 DE NOVIEMBRE DE 2007).** SERIE: DOCUMENTOS. SERIE ENCUENTROS, Nº 23.004, MADRID, IMSERSO, 282 PÁGS., 2008. REF. 172105.

De forma paralela a la Conferencia Ministerial de la ONU sobre Envejecimiento celebrada en León en 2007, en la misma ciudad tuvo lugar un foro abierto a la sociedad civil, cuyos contenidos ha editado el Imserso en este libro. La estructura del volumen reproduce los dos espacios en que se organizó aquella jornada: uno dedicado a las ONG integradas por personas mayores u orientadas hacia ellas, y otro dirigido a la comunidad científica interesada por el envejecimiento. En las conclusiones, las ONG insisten en el incumplimiento de los acuerdos gubernamentales tomados en la Estrategia Regional de Berlín –muy especialmente, los referentes a la lucha contra la pobreza y la exclusión social de las personas mayores– y reclaman mecanismos que garanticen su derecho a participar en todos los ámbitos de decisión que les conciernen. Por su parte, la comunidad científica señala las prioridades en investigación y formación, al tiempo que solicita que se cree un Instituto Europeo sobre el Envejecimiento equivalente al National Institute on Aging estadounidense.

## Hacia una política familiar que fomente la igualdad entre mujeres y hombres en Europa

MARTÍNEZ, M. J.  
**LA POLÍTICA FAMILIAR COMO INSTRUMENTO DE IGUALDAD: DISTINTAS CONCEPCIONES EUROPEAS.** LAN HARREMANAK, Nº 18, 43-79 PÁGS., 2008. REF. 174345.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral y los cambios culturales y sociales que de ella se derivan exigen, por parte de la política económica, un nuevo análisis de la familia. El objetivo de este artículo es comparar el grado de compromiso que adoptan los países europeos con el bienestar infantil y la igualdad entre mujeres y hombres, un compromiso que se materializa en instrumentos que articulan la vida familiar y fomentan la participación masculina en las labores de cuidado, y la femenina en el empleo remunerado. El texto repasa la política familiar en Europa a lo largo de la historia, con un análisis detallado por países, y concluye que las mujeres siguen siendo las principales responsables de los cuidados, lo que repercute en su desigual posición en el mercado de trabajo con respecto al hombre. El autor de este estudio destaca como referencia el modelo familiar de los países nórdicos, por ser el más comprometido con la igualdad entre mujeres y hombres, al tiempo que evidencia cómo en el resto de países europeos –exceptuando Francia– apenas hay medidas familiares de fomento de la igualdad de género.

## La educación social ante el reto de Bolonia



VVAA

LA EDUCACIÓN SOCIAL EN EL NUEVO HORIZONTE DE BOLONIA. *EDUCACIÓN SOCIAL*, Nº 40, 5-82 PÁGS., 2008. REF. 173724.

La reforma de Bolonia, iniciada en 1988, deberá culminar el año que viene, con una educación superior plenamente armonizada en toda la Unión Europea. Las bases ideológicas del nuevo se discutieron en altas instancias y sólo en los últimos años, con la elaboración de los libros blancos de las distintas titu-

laciones y el diseño curricular de cada centro, parece que docentes, alumnado y profesionales han podido incorporarse –siquiera en cierta medida– al debate de lo que quedaba por decidir. Así las cosas, existen muchas dudas en torno a lo que significa Bolonia y a cómo va a incidir en la formación y la profesionalización de las futuras generaciones de europeos/as. Este monográfico de la revista *Educación Social* nace con el propósito de arrojar un poco de luz sobre ambas cuestiones, centrándose, como es lógico, en la disciplina que da nombre a la publicación. Más allá de las críticas al desarrollo del proceso, los autores de los diferentes artículos reflexionan sobre el modelo de universidad que se ha implantado, la definición de las competencias profesionales, el contenido y la metodología del nuevo grado de cuatro años y, en suma, sobre las oportunidades y amenazas que se vislumbran en esta nueva etapa.

## Globalizazioaren eraginak ongizatearen estatuan

KOSTER, F.

THE WELFARE STATE AND GLOBALISATION: DOWN AND OUT OR TOO TOUGH TO DIE? *INTERNATIONAL JOURNAL OF SOCIAL WELFARE*, 18 BOL., 2. ZENB., 153-162 ORR., 2009. ERREF.: 176471.

Gizartearen eta ekonomiaren irekitzearekin, ongizatearen estatuan izan ditzakeen eraginak neurtzean, aldeko eta kontrako iritziek oinarri teoriko sendoetan hartu dute lekua. Irekiera ekonomikoaren eraginek ongizatearen estatua murriztuko dutenen aburuz, zergen bidez mantenduriko gizarte ongizate sistemek beste lurraldeen aldean lehiakortasuna galduko omen dute. Bestalde, zerga presioaren ondorioz, tokiko enpresen alde egingo omen dute eta deslokalizatzearen fenomenoak gertatuko omen da. Azkenik, globalizazioaren ondorioz hartzen dute estatu tradizionalaren ahultzea, korporazioen inbertsioen esku dagoen ekonomian geroz eta indar urriagoa duelako. Irekitzearen eta ongizatearen artean korrelazio positiboa topatzen dutenen artean, laurogeigarren hamarkadatik gizarte segurantzaz hazi izana eta ekonomiaren irekitzeak gastu publikoarekin hazi izanak aipatzen dituzte erlazioak finkatzeko. Artikulu honen egileak enpirikoki deliberamenduetan aipatzen duenez, ekonomiaren irekitzeak ez du kaltegarria izan beharrik ongizatearen estatuari eusteko eta azken batean, liberalismo berriari egotzen dizkio ongizate estatuan gertatu krisiak eta ez irekiera politikoari edo ekonomikoari.

## Apoyo para conciliar: características del sistema de ayudas para los cuidadores informales en Europa y los EEUU



LEWIS, J.

WORK-FAMILY BALANCE, GENDER AND POLICY. CHELTENHAM, EDWARD ELGAR PUBLISHING, 255 PÁGS., 2009. REF. 175105.

La conciliación entre familia y trabajo está siendo un problema serio para muchas familias occidentales. Sin embargo, hay indicios de que los recortes presupuestarios en los servicios sociales, en combinación con un envejecimiento demográfico galopante, requerirán un esfuerzo todavía mayor por parte de las familias cuidadoras en un futuro próximo. Ante este panorama, la editorial Edward Elgar ha decidido publicar este documento, en el que se describen las ayudas que los diferentes países de la Unión Europea y los EEUU han puesto en práctica para facilitar la conciliación entre las labores de cuidado y las actividades profesionales, pudiéndose clasificar estas medidas en tres categorías diferentes: atención a la infancia, flexibilización de la jornada laboral y permisos para poder ausentarse para desempeñar tareas de cuidado.

## Diez años de avances en la desinstitutionalización de las personas con discapacidad intelectual

KOZMA, A. ET AL.

OUTCOMES IN DIFFERENT RESIDENTIAL SETTINGS FOR PEOPLE WITH INTELLECTUAL DISABILITY: A SYSTEMATIC REVIEW. *AMERICAN JOURNAL ON INTELLECTUAL AND DEVELOPMENTAL DISABILITIES*, VOL. 114, Nº 3, PÁGS. 193-222, 2009. REF. 175717.

Los autores de este artículo hacen una revisión longitudinal de los estudios realizados entre 1997 y 2007 sobre los procesos de desinstitutionalización de las personas con discapacidad intelectual y de los resultados obtenidos. Entre los indicadores que utiliza la literatura científica para medir los resultados alcanzados por ese paso a la vida autónoma a pequeña escala, destacan la presencia y participación en esos microentornos, las redes y tejidos sociales en las que participan, los contactos familiares que realizan, el grado de autodeterminación, las habilidades y capacidades adquiridas, el uso y necesidad de medicamentos, la salud, los factores de riesgo y mortalidad, o el grado de satisfacción tanto del usuario como de sus familias. Del análisis de estos indicadores, se deduce que donde los procesos de autodeterminación del individuo han adquirido suficiente madurez, los individuos disponen de mayor calidad de vida objetiva, en red y comunitaria que aquellos que viven en comunidades o residencias de gran tamaño.

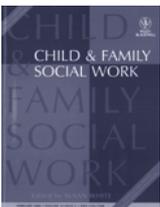
## ¿Se están erosionando los cimientos de la profesión? Situación de las trabajadoras sociales en La Rioja

CUESTA, A. B. (COORD.) ET AL.

**SITUACIÓN LABORAL DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EN LA RIOJA. NUEVOS RETOS Y PROPUESTAS DE FUTURO.** LOGROÑO, COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE LA RIOJA, 190 PÁGS., 2008. REF. 177335.

Este estudio proporciona una excelente panorámica del ejercicio del trabajo social, de la situación laboral de las trabajadoras sociales y, en general, de los principales retos a los que se enfrenta esta profesión. Elaborado por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de La Rioja, se basa en una encuesta realizada a 236 trabajadoras sociales y en diversas entrevistas en profundidad y grupos de discusión. El resultado de todo ello es un trabajo de investigación cuidado y muy interesante, que, si bien se refiere a la citada comunidad autónoma, plantea reflexiones y retos que, sin lugar a dudas, bien podrían extenderse al resto. Entre sus reflexiones finales destaca una, y es que se detecta una cierta erosión, en parte de la profesión, de lo que constituyen sus cimientos, debido a la burocratización creciente, el excesivo trabajo administrativo, la rigidez en la atención al usuario o el acomodamiento profesional a funciones “blandas”. Entre las soluciones que se plantean, se encuentran simplificar los procesos administrativos, mejorar la comunicación entre profesionales y responsables de servicios, favorecer la autonomía de trabajo y, sobre todo, recuperar el espíritu creativo y crítico de la profesión y dar mayor protagonismo a la población atendida.

## Intervención con menores y jóvenes en riesgo de exclusión social



McAULEY, C. ET AL. (EDS.)

**HIGH RISK YOUTH: EVIDENCE ON CHARACTERISTICS, NEEDS AND PROMISING INTERVENTIONS.** *CHILD AND FAMILY SOCIAL WORK*, VOL. 14, Nº 2, PÁGS. 129-242, 2009. REF. 176561.

Los/as niños/as y jóvenes que presentan problemas de salud mental, consumo abusivo de drogas, problemas de conducta o han sufrido algún trauma o abuso se consideran particularmente vulnerables a la exclusión social. Los diez artículos recopilados en este monográfico de la revista *Child and Family Social Work* pretenden, a este respecto, profundizar en las características y necesidades de este colectivo, o bien difundir algunas intervenciones modélicas e innovadoras que lo han tenido como destinatario. En opinión de los editores del número, estos textos ilustran la necesidad de continuar mejorando la metodología de investigación en este terreno, el creciente desarrollo de redes locales y transnacionales de intervención y análisis en torno a este fenómeno, y la importancia de adaptar las buenas prácticas al contexto donde quieran implementarse.

## El cuidado de ancianos dependientes propicia la percepción negativa del estado de salud de las cuidadoras

GONZÁLEZ, C. Y GÁLVEZ, C.

**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, DE SALUD Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS SANITARIOS DE CUIDADORES DE ANCIANOS ATENDIDOS EN DOMICILIO.** *GEROKOMOS*, VOL. 20, Nº 1, PÁGS. 15-21, 2009. REF. 174415.

Casi un 80% de los cuidados que precisan las personas mayores dependientes son asumidos por familiares y allegados, la mayoría de los cuales son mujeres que no reciben ninguna ayuda para la realización de dicho trabajo. El objetivo de este estudio, realizado en Andalucía, ha sido describir las características sociodemográficas y de salud de los cuidadores de ancianos dependientes atendidos en su domicilio, y establecer los factores determinantes de su estado de salud y del uso que hacen de los recursos sanitarios. Para ello, se entrevistó a 128 cuidadores de pacientes incluidos en el programa de incapacitados de la Zona Básica de Salud de Rincón de la Victoria (Málaga), entre 2003 y 2004. Se analizaron variables sociodemográficas, clínicas, relacionadas con el cuidado, de percepción del estado de salud, nivel de sobrecarga, ansiedad y depresión, y de utilización de recursos sanitarios. Los datos obtenidos muestran que el perfil del cuidador es una mujer casada, de 56 años, con estudios primarios, que no trabaja fuera de casa y descendiente directa de la persona incapacitada. Se observa un alto grado de sobrecarga, cuadros de ansiedad y depresión, y una percepción negativa del propio estado de salud.

## Las autoridades públicas, encargadas de promover la solidaridad intergeneracional



THE GALLUP ORGANISATION

**INTERGENERATIONAL SOLIDARITY. ANALYTICAL REPORT.** SERIE: FLASH EUROBAROMETRE, Nº 269, BRUSELAS, COMISIÓN EUROPEA, 98 PÁGS., 2009. REF. 176509.

El envejecimiento progresivo de la población en la Unión Europea está provocando importantes cambios sociales y nuevas formas de interacción entre las distintas generaciones. El Eurobarómetro ha partido de esta nueva realidad y ha consultado a más de 27.000 personas de los 27 países miembros sobre cuestiones tales como la relación entre la población más joven y la más anciana, el coste que generan las personas mayores y su contribución a la sociedad, o el rol de las autoridades públicas para promover la solidaridad entre generaciones. El estudio concluye que jóvenes y ancianos difieren en lo que más conviene a la sociedad (percepción en la que coinciden el 69% de las personas encuestadas) y que aplazar la edad de jubilación provoca que la juventud no tenga puestos laborales que cubrir. Sobre los gastos que genera la población anciana, una gran mayoría considera que los Gobiernos nacionales deberían destinar más presupuesto a las pensiones y el cuidado de los mayores. Por último, la encuesta subraya el acuerdo en todos los países de la UE sobre el importante papel de las autoridades en la promoción del buen entendimiento intergeneracional.

## Prevenir la violencia de género implica contribuir a una nueva socialización



AMURRIO, M. ET AL.  
**VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES DE PAREJA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DE BILBAO. INFORME CUALITATIVO. INFORME CUANTITATIVO. CONCLUSIONES.** BILBAO, UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO, AYUNTAMIENTO DE BILBAO, 271 PÁGS., 2008. REF. 172301.

El Ayuntamiento de Bilbao, en colaboración con el Departamento de Sociología de la Universidad del País Vasco, acaba de publicar un completo informe sobre la violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. Organizado en dos partes claramente diferenciadas, una cualitativa y, la otra, cuantitativa, el informe pone de manifiesto que, pese a las nuevas formas de socialización que se han impulsado, por ejemplo, desde la escuela, los y las jóvenes bilbaínas han sido mayoritariamente socializados en un contexto cultural en el que las ideas y valores sobre el amor y los arquetipos femeninos y masculinos siguen basados en un modelo de dominación masculina. Esta situación puede verse con claridad en las respuestas de los y las jóvenes cuando se les pregunta por la pareja ideal. En términos generales, el informe realiza un diagnóstico ciertamente poco optimista de las estrategias y valores de la juventud actual, y sus autoras consideran que es mucho todavía lo que debe hacerse desde la prevención y, especialmente, desde los procesos de socialización, en particular, los que afectan a la educación afectiva y sexual.

## La inclusión social desde el punto de vista de las personas con discapacidad intelectual



BOLLARD, M. (ED.)  
**INTELLECTUAL DISABILITY AND SOCIAL INCLUSION: A CRITICAL REVIEW.** LONDRES, CHURCHILL LIVINGSTONE, 194 PÁGS., 2009. REF. 175627.

Este libro brinda una oportunidad única para comprender los retos a los que habitualmente se enfrentan las personas con discapacidad intelectual en su acceso a los servicios de salud y sociales. Y lo hace porque, si bien es creciente el reconocimiento de la importancia de las personas usuarias en la gestión de los servicios, su puesta en práctica está mucho menos extendida, sobre todo, cuando se trata de las personas con discapacidad intelectual. El volumen se centra precisamente en la experiencia de estas personas, incorporando a cada uno de los quince capítulos en los que se estructura, sus diferentes experiencias y puntos de vista, a través de historias personales, estudios de caso y grupos focales. A lo largo de sus páginas, este libro proporciona no sólo una visión crítica de los obstáculos que afectan a las personas con discapacidad intelectual, sino también propuestas concretas para superarlos.

## Estudio comparativo de los servicios de atención a la infancia en Europa



EXPERT GROUP ON GENDER AND EMPLOYMENT ISSUES  
**THE PROVISION OF CHILDCARE SERVICES. A COMPARATIVE REVIEW OF 30 EUROPEAN COUNTRIES.** BRUSELAS, COMISIÓN EUROPEA, 84 PÁGS., 2009. REF. 176417.

En la Cumbre de Barcelona de 2002, se acordó que, en 2010, los Estados miembros debían ofrecer atención diurna a un 90% de los niños mayores de tres años pero por debajo de la edad escolar, y a, por lo menos, un 33% de los niños menores de tres años. Este estudio comparativo describe la situación actual de los servicios de atención de la infancia en 30 países europeos para ver se ha cumplido con dicho objetivo. Según los datos aquí presentados, España se encuentra entre los siete países de la UE que han logrado el primero de los hitos y es también uno de nueve que han conseguido alcanzar el segundo objetivo. En calidad de atención no despunta, pero los autores del informe destacan el decreciente ratio personal-niños en la educación preescolar española como un paso en la dirección correcta. Otro aspecto mejorable es la elevada contribución que se requiere de los padres para financiar las plazas en los centros educativos: si bien los españoles no son los que más pagan por los servicios de atención a la infancia, en 2005 el precio medio de una plaza en un centro preescolar ascendía a 606 euros, un 9% del salario mínimo interprofesional.

## La discriminación social de gays, bisexuales y transexuales en la Unión Europea



**HOMOPHOBIA AND DISCRIMINATION ON GROUNDS OF SEXUAL ORIENTATION AND GENDER IDENTITY IN THE EU MEMBER STATES: PART II: THE SOCIAL SITUATION.** VIENA, EUROPEAN UNION AGENCY FOR FUNDAMENTAL RIGHTS, 160 PÁGS., 2009. REF. 177115.

Éste es el segundo volumen del informe que la Agencia de los Derechos Fundamentales ha elaborado por encargo del Parlamento Europeo para conocer las limitaciones a la participación social de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT). Si el primer tomo se centraba en su estatus situación legal, el segundo profundiza en la realidad social de este colectivo. Para ello, indaga en las actitudes frente a estas personas, los delitos y discursos de contenido homofóbico, la libertad de reunión de LGBT, su presencia en distintos contextos sociales (el mercado de trabajo, la educación, la salud, las instituciones religiosas, el deporte, los medios de comunicación), el recurso al asilo por motivo de orientación sexual o identidad de género y, por último, la discriminación múltiple. A pesar de la escasez de datos disponibles y de la invisibilidad del colectivo, este trabajo evidencia que es objeto de diferentes formas de discriminación y suscitan actitudes negativas, o abiertamente hostiles, en una parte de la ciudadanía. Tal diagnóstico exige, según los autores del informe, un mayor compromiso público con la protección de los derechos de estas personas, así como mayores esfuerzos por conocer su realidad social.

## AEBko familia harrerak eta heldutasunaren mugatzeak

AVERY, R. J. ET AL FREUNDLICH, M.  
**YOU ARE ALL GROWN UP NOW: TERMINATION OF FOSTER CARE SUPPORT AT AGE 18.** *JOURNAL OF ADOLESCENCE*, 32 BOL., 2. ZENB., 247-257 ORR., 2009. ERREF.: 176776.

Ameriketako Estatu Batuetan, familia-abegi sistemak hartutako gazte-txoetatik %40ak, 13 urte edo gehiago zituen eta bostetik baten kasuan 16 urtetik gorakoan ziren, 2005 urteko datuek kaleratzen dutenez. Artikulu honen egileek, abegi sistemak 18 urte betetzen dituzten gaztetxoen eragiten diren hauskortasunak salatu nahi dituzte. Familia-abegia 21 urteetara luzatzeko eskaera egiten dute, bizimoduaren independentzia eta interdependentziak berriz aztertu eta azkenik, abegi-sistema utzi ondoren, pertsona heldu baten sostenguaren beharra azpimarratzen dute. Helduarora bideratzeko hiru eremu esanguratsu hartu dituzte aldaketak derrigortzeko hipotesiaren alde: kognitiboa, emozionala eta jokabidea. Bestalde, abegian izandako talde minoritarioak eta abusuak pairatutako taldeak ugariak dira. Haurren garapenaren inguruko azterketak aintzat hartu behar ditu, ezin bestez, haurrengana zuzenduriko politika egoki batek eta ebidentzietan jasotakoagatik, helduaro kognitiboa pertsonaren hirugarren hamarkadan ematen omen da kasu anitzetan, are gehiago abusuak eta traumak gertatu izandako haurtzarotan.

## Impedimentos para el desarrollo de la Europa social

BARBIER, J. C.  
**LES LIMITES DE L'EUROPE SOCIALE. CONCILIER RESPECT DE LA DIVERSITÉ ET INTÉGRATION DES POLITIQUES SOCIALES.** *FUTURIBLES*, Nº 352, PÁGS. 51-67, 2009. REF. 175878.

Este artículo de corte divulgativo propone una reflexión sobre los límites de la Europa social. El argumento central del texto es que las políticas sociales de la Unión Europea se desarrollan en medio de tensiones permanentes entre los intereses comunes y aquellos de cada país miembro. Desde esta perspectiva, el autor desgrana los diferentes factores –bien conocidos, por otra parte– que obstaculizan la consolidación de una política social más homogénea, entre los que destacan el papel preponderante que conservan los Estados dentro de la UE, la diversidad lingüística y administrativa existente, y la fortaleza de las identidades estatales. Sin posicionarse ni a favor ni en contra de una política social común, el autor cierra su escrito con un ejercicio de prospectiva sobre la posible evolución de la Europa social en un contexto de crisis socioeconómica.

## El riesgo de exclusión social se multiplica a edades avanzadas

DEMAKAKOS, P.  
**BEING SOCIALLY EXCLUDED AND LIVING ALONE IN OLD AGE: FINDINGS FROM THE ENGLISH LONGITUDINAL STUDY OF AGEING (ELSA).** LONDRES, AGE CONCERN ENGLAND, 67 PÁGS., 2008. REF. 176746.

El envejecimiento demográfico supone un desafío de primer orden para las familias y los sistemas de protección social de los países occidentales, lo que explica que haya aumentado la preocupación por las condiciones de vida de las personas mayores. El presente estudio ilustra bien esa tendencia, al indagar en la exclusión social de las personas de 50 ó más años en Inglaterra. El trabajo toma como fuente estadística el estudio longitudinal sobre el envejecimiento ELSA, cuyos datos permiten acercarse a las distintas facetas de la exclusión social: disponibilidad de ingresos y bienes de consumo, relaciones sociales y participación política. El informe confirma la idea de que el riesgo de exclusión social se incrementa de forma clara a edades avanzadas. La exclusión múltiple, en cambio, afecta más a la franja de 50-64 años, y tanto vivir en alquiler como no haberse casado parecen factores de riesgo. Respecto al sentimiento de soledad, los datos apuntan a que aumenta con la edad, salvo en los casos de exclusión múltiple, en los que la relación se invierte.

## Las responsabilidades familiares afectan de manera determinante a la carrera profesional de las mujeres

TOLA, E. ET AL.  
**LAS MUJERES Y LOS PUESTOS DIRECTIVOS: ESPEJISMO DE LA IGUALDAD / EMAKUMEAK ETA ZUZENDARITZA POSTUAK: BERDINTASUNAREN AMESKERIA.** VITORIA-GASTEIZ, DEFENSORÍA PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES, 49 PÁGS., 2008. REF. 171410.



La Defensoría para la Igualdad de Mujeres y Hombres presenta aquí una síntesis de la *Revisión bibliográfica sobre las mujeres y los puestos directivos* que realizó un equipo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del País Vasco. La publicación se plantea ocho cuestiones principales, que sirven como hilo conductor para comprender las dificultades de las mujeres para acceder a los puestos de trabajo ocupados tradicionalmente por hombres. Se ofrecen respuestas, respaldadas por gran cantidad de datos, a cuestiones como si las mujeres no están lo suficientemente formadas para acceder a puestos directivos, la igualdad de condiciones de mujeres y hombres en su incorporación al mercado laboral, la equiparación de sueldos, o el tiempo que las mujeres que trabajan fuera del hogar dedican a las tareas domésticas y de cuidado. El trabajo concluye con un análisis crítico de la situación, en el que se afirma, por ejemplo, que las responsabilidades familiares afectan a la carrera profesional de muchas mujeres, lo que explica que ocupen sólo un 30% de los puestos de alta dirección de Euskadi. Además, propone líneas de actuación para que la igualdad deje de ser un espejismo para convertirse en una realidad.

# deialdiak convocatorias

## Jornadas sobre la reforma del régimen jurídico-laboral de los centros especiales de empleo

Barcelona, 1 y 2 de octubre. Organiza: Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Barcelona. **Más información:** Tel.: 93 581 19 54. ricardo.esteban@uab.cat

## Encuentro del Seminario de Intervención y Políticas Sociales (SIPOSO): "Envejecimiento activo y domiciliario"

Madrid, 2 de octubre. Organiza: Polibea. **Más información:** Tel.: 91 759 53 72. www.siposo.com siposo@siposo.com

## Curso "Gestor de programas intergeneracionales"

Donostia-San Sebastián, 8 y 9 de octubre. Organiza: Fundación Ingema. **Más información:** Tel.: 943 32 27 03. www.ingema.es netxaniz@fmatia.net

## I Encuentro de Bienestar Profesional y Calidad de Vida Personal de los/as Profesionales de la Educación Social

Palma de Mallorca, 8 a 10 de octubre. Organiza: Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales. **Más información:** Tel.: 971 22 12 84. www.eduso.com ceesib@ceesib.org

## VIII Jornadas del Seminario de Intervención y Políticas Sociales (SIPOSO): "Familias para el bienestar personal. Bienestar social para las familias"

Madrid, 15 a 17 de octubre. Organiza: POLIBEA. **Más información:** Tel.: 91 759 53 72. www.siposo.com siposo@polibea.com

## Curso de Especialización en Orientación, Supervisión y Coaching

Donostia-San Sebastián, 16 de octubre de 2009 a 30 de junio de 2011. Organiza: Universidad de Deusto. **Más información:** Tel.: 943 32 62 63. supervision@ud-ss.deusto.es

## Talleres para el manejo del tablero de psicoestimulación

Donostia-San Sebastián, 19 al 28 de octubre. Organiza: Fundación Ingema. **Más información:** Tel.: 943 32 27 03. www.ingema.es netxaniz@fmatia.net

## IX Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores: "Envejecimiento activo"

Sevilla, 20 a 22 de octubre. Organiza: Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA). **Más información:** Tel.: 91 573 52 62. www.ceoma.org ceoma@ceoma.org

## Curso "Juventud extranjera no acompañada"

Bilbao, 21 de octubre. Organiza: Bolunta. **Más información:** Tel.: 94 416 15 11. www.bolunta.org bolunta@bolunta.org

## Congreso "Adolescentes en tiempo de crisis"

Portugalete, 21 a 23 de octubre. Organiza: Ayuntamiento de Portugalete en colaboración con la Fundación Edex. **Más información:** Tel.: 944 729 345. www.adolescentesencrisis.org

## XI Jornadas Fundación SAR: "Educación y envejecimiento: el papel de la prevención en la dependencia"

Zamora, 27 de octubre. Organiza: Fundación SAR. **Más información:** www.fundacionsar.es info.fundacion@sar.es

## International Workshop on the Socio-economic of Ageing

Lisboa, 30 de octubre. Organiza: School of Economics and Management. **Más información:** Tel.: +351 213 92 59 05. www.iseg.utl.pt pcma@iseg.utl.pt

## XIV Escuela de Otoño de la Plataforma del Voluntariado de España

Huesca, 30 y 31 de octubre. Organiza: Plataforma del Voluntariado de España. **Más información:** Tel.: 902 12 05 12. info@plataformavoluntariado.org

## Curso "Patologías psiquiátricas que envejecen"

Donostia-San Sebastián, 2 al 17 de noviembre. Organiza: Fundación Ingema. **Más información:** Tel.: 943 32 27 03. www.ingema.es netxaniz@fmatia.net

## I Congreso Anual de la Red Española de Política Social: "Treinta años de Estado de bienestar en España. Logros y retos para el futuro"

Oviedo, 5 a 7 de noviembre. Organiza: Red Española de Política Social. **Más información:** espanet-spain.net aguillen@uniovi.es

## International Conference on Public Service Measurement

Cardiff (Reino Unido), 11 a 13 de noviembre. Organiza: Office for National Statistics y National Institute of Economic and Social Research. **Más información:** www.ons.gov.uk UKCeMGA.International@ons.gov.uk

## X Jornadas Internacionales sobre el Síndrome de Down: "La conquista de la dignidad"

Barcelona, 12 y 13 de noviembre. Organiza: Fundació Catalana Síndrome de Down. **Más información:** Tel.: 932 15 74 23. www.fcscd.org congreso@fcscd.org

## Jornada: "El papel de las emociones en el envejecimiento"

Donostia-San Sebastián, 13 de noviembre. Organiza: Fundación Ingema. **Más información:** Tel.: 943 32 27 03. www.ingema.es netxaniz@fmatia.net

## 7º Seminario práctico sobre "Cómo desarrollar una estrategia de proyecto convincente para conseguir fondos de la UE: qué deben o no deben hacer los actores locales y regionales"

Barcelona, 16 al 18 de noviembre. Organiza: Instituto Europeo de Administración Pública. **Más información:** Tel.: 93 567 23 89.

## XII Congreso Estatal de Voluntariado

Murcia, 3 a 5 de diciembre. Organiza: Dirección General de Inmigración y Voluntariado de la Región de Murcia. **Más información:** Fax: 968 36 51 25. www.yovoluntario.com murciavoluntariado@listas.carm.es

## International Symposium on Conceptualisations of Social and Educational Care and Support: "If you speak my name I vanish"

Gante (Bélgica), 11 y 12 de diciembre. Organiza: Universidad de Gante. **Más información:** Tel.: +32 (0)9 242 26 68. www.conceptghent2009.be didier.reynaert@hogent.be

## Curso "Juventud extranjera no acompañada: identidades, construcción personal e incorporación social"

Bilbao, 16 a 25 de febrero. Organiza: Bolunta. **Más información:** Tel.: 94 416 15 11. www.bolunta.org bolunta@bolunta.org



ENPLEGU ETA GIZARTE  
GAETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia  
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

## Produktzioa Producción

SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa  
SIIS Centro de Documentación y Estudios  
Fundación Eguía-Careaga

General Etxague 10 20003 Donostia-San Sebastián  
Tel. 943 423656 Fax 943 293007  
publicaciones@siis.net  
www.siis.net

Inprimaketa Imprime  
Gráficas Santamaría, S.A.

L.G./D.L.: SS-685/06